



Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA), de conformidad con lo establecido en la legislación del Mercado de Valores, comunica la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

BBVA comunica que va a proceder a la amortización anticipada total de la emisión de cédulas hipotecarias denominada “Cédulas Hipotecarias – Mayo 2021” con código ISIN ES0413211A34 (las “**Cédulas Hipotecarias**”), siendo BBVA el titular de la totalidad de las Cédulas Hipotecarias. Dicha amortización se realizará, con fecha valor, el día 26 de noviembre de 2025.

El Folleto Informativo de Admisión de la emisión de las Cédulas Hipotecarias fue inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 25 de mayo de 2021 (nº. de registro oficial 126184), con las siguientes características básicas:

Importe de la emisión:	3.000.000.000 euros
Número de valores emitidos:	30.000
Valor Nominal Unitario:	100.000 euros
Fecha de emisión:	17 de mayo de 2021
Cotización:	AIAF, Mercado de Renta Fija
Precio de amortización:	100% del valor nominal unitario
Importe del cupón a ser pagado en la fecha de amortización:	1.674.739,74 euros

Asimismo, se hace constar que se han realizado todas las comunicaciones necesarias a los organismos correspondientes.

Madrid, 18 de noviembre de 2025